Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0078/09

Buenos Aires, 05 FEB 2009

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-139/2009, los Decretos DP-376/93, DP-683/05, la Resolución DR-1388/02 y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la comisión de servicios dispuesta por el Señor Presidente del H. Senado de la Nación, a la Provincia de Mendoza, entre los días 05 y 13 de febrero del corriente, a fs. 1 del expediente señalado en el visto, la División Custodia solicitó viáticos, pasajes y gastos eventuales para los agentes comisionados.

Que, la Dirección General de Secretaría Privada, Despacho, Ceremonial y Protocolo, tomó la intervención que le compete.

Que, la Subdirección de Presupuesto y Liquidaciones indicó los viáticos correspondientes.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-376/93 y DP-683/05 y a la DR-1388/02.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorícese la comisión de servicios de cinco (5) agentes de la División Custodia a la Provincia de Mendoza, entre los días 05 y 13 de febrero de 2009, no detallándose sus nombres por razones de seguridad.

SENADO DE LA NACION

Senado de la Nación

RSA-0078/09

ARTICULO 2°.- Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar las sumas de: **a)** PESOS UN MIL TRESCIENTOS CON 86/100 ($ 1.300,86), a razón de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 54/100 ($ 144,54) diarios y en concepto de NUEVE (9) días de viáticos, a favor de los cinco (5) agentes categoría A-2 comisionados; **b)** PESOS DOS MIL ($ 2.000.-) en favor de la División Custodia, en concepto de gastos eventuales con cargo de rendir cuentas.

ARTICULO 3°.- Autorícese a la Dirección de Relaciones Oficiales a emitir NUEVE (9) tramos de pasajes terrestres, en favor de la División Custodia, con cargo de rendir cuentas.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SENADO DE LA NACION
SECRETARIA